



Imagen 51. Las mayores pendientes de los cerros, especialmente allí donde afloran margocalizas y calizas, favorecen la orientación natural del paisaje, si bien la aparición de usos agrícolas permite la diversificación local del paisaje (subtipo paisajístico 2).

Autor: Rafael Medina Borrego.

*T3-3 Colinas y cerros de margas y calizas de pendientes moderadas, dedicados al olivar con el desarrollo de espacios vegetales marginales*

Por último, en el extremo suroriental de la unidad principal aparece un tercer subtipo, limitado a 109 km<sup>2</sup>, que se distribuye por el sector más elevado del conjunto, quedando en su mayor parte entre 400 y 700 msnm, aunque con puntuales enclaves superiores, entre los que se incluye el pico del Terril (1.128 msnm). Es el subtipo más habitado, ya que en su seno se desarrollan las localidades de Pruna, Algámitas y Villanueva de San Juan.

Su posición altitudinal elevada no infiere modificaciones trascendentales en el tipo de relieve predominante, donde las morfologías principales corresponden a colinas y cerros en función de la menor o mayor inclinación de las laderas. Sí aparece una gama de roquedos diferencial ya que, junto a materiales margosos de distinta composición mineralógica, afloran rocas sedimentarias –calcarenítas– y carbonatadas (margocalizas). Éstas últimas, en función de su mayor resistencia a la erosión, constituyen los resaltes orográficos de mayor entidad, únicos espacios de carácter serrano (el Terril y el Peñón de Algámitas principalmente), que además concentran la mayor parte de las coberturas naturales.

Por tanto, los usos del suelo quedan bien organizados entre los sectores acolinados y cerros menos inclinados, predominantemente agrícolas, y los enclaves más accidentados de orientación vegetal. En su conjunto, los cultivos prevalecen sobre los espacios vegetados, lo que representa el factor discriminante principal de este subtipo respecto a los anteriores. El olivar ocupa más del 50% de la superficie, siendo más puntuales los espacios dedicados a los herbáceos (15%). Las coberturas naturales principales son brezales arbolados y matorrales, que ocupan en torno a una quinta parte de la superficie del tipo, además de puntuales bosquetes de encinas (3%) y dehesas (5%).



Imagen 52. La Sierra del Terril, máxima altitud de la provincia de Sevilla, representa una isla orográfica, edáfica y de vegetación en un sector de relieve más amable cuya vocación principal es la agricultura (subtipo paisajístico 3).

Autor: Juan José Domínguez Vela.

El predominio de áreas cultivadas en el que es el subtipo más humanizado del conjunto tiene un reflejo directo en la estructura parcelaria, la cual se caracteriza por la media-baja propiedad, frente a la trama de dimensiones medio-altas predominante en los subtipos anteriormente analizados.

En síntesis, es un paisaje de vocación agrícola tradicional orientado al olivar de secano y, por tanto, de escaso dinamismo, asentado en un relieve relativamente quebrado que induce una escasa visibilidad. De baja diversidad interna, su singularidad es propia de la media-baja montaña calcárea del interior de Andalucía occidental.

## T2-6 Cerros y colinas de dominante agrícola con espacios naturales de vegetación

### Localización y distribución espacial

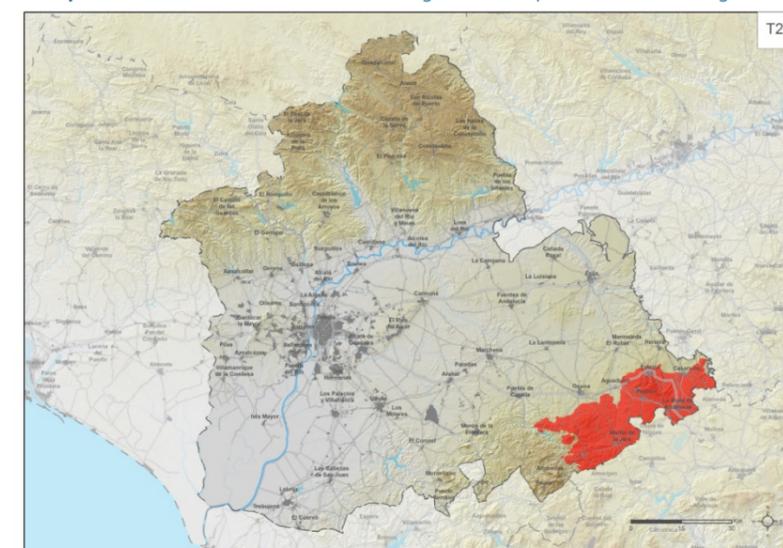
Paisaje que se extiende por los relieves serranos subbéticos del extremo sureste de la provincia, abarcando una extensión de 698 km<sup>2</sup> (el 5% del territorio sevillano), en un intervalo altitudinal comprendido casi en su totalidad entre 300 y 600 msnm, con una máxima altitud de 845 msnm en la Sierra de Becerrero. Ocupa un sector montañoso de orografía medianamente accidentada y otras unidades de piedemontes de perfil más suave, tierras en cualquier caso de vocación esencialmente agrícola. En su dominio se localizan las localidades principales de Martín de la Jara, El Saucejo, Gilena, Pedrera, Estepa, Lora de Estepa, Casariche y La Roda de Andalucía.

### Fundamentos naturales del paisaje

Este tipo paisajístico se asienta en los relieves alpinos miocenos y pliocenos de modesta altitud que caracterizan el sector externo de la Cordillera en su flanco subbético noroccidental. Se trata de unidades estructurales en su mayor parte, donde incluso es posible distinguir puntualmente algunos fenómenos de cabalgamiento.

Este relieve se caracteriza por el desarrollo de tres unidades morfológicas principales, correspondientes a las zonas más accidentadas de sierra y su transición suave hacia las tierras alomadas que constituyen el reborde suroriental de la campiña en la depresión

Mapa 30: T2-6, Cerros colinas de dominante agrícola con espacios naturales de vegetación.



Fuente: Centro de Estudios Paisaje y Territorio.

del Guadalquivir y, en menor medida, a las superficies de arrasamiento y acumulación sedimentaria que se desarrollan en la cuenca del arroyo de la Albina:

- Colinas, que integran casi la mitad del dominio, y que prevalecen en el extremo noroeste y ámbito central. Definen un relieve ondulado de pendientes suaves a moderadas, de litología marcadamente margosa aunque con el afloramiento de calizas y dolomías al norte de la Sierra de Becerrero (entorno de Estepa). Los suelos son cambisoles cálcicos, regosoles calcáreos y litosoles, siendo las dos primeras tipologías de marcada aptitud agronómica, lo que favorece que la agricultura sea la principal ocupación del suelo.

- Cerros, que se extienden por un tercio de la superficie, apareciendo masivamente en los extremos oriental y occidental del tipo, donde determinan un relieve más quebrado y de mayores pendientes. Hacia el oeste sostienen esencialmente espacios naturales mientras que al este dominan las tierras de cultivo. Las margas son el roquedo principal, determinante de suelos del tipo vertisol crómico, cambisol vértico y cálcico y regosol calcáreo.
- Coberturas detríticas y depósitos de piedemonte, que aparecen localmente en el entorno de la cuenca del arroyo de la Albina, donde la erosión de los relieves circundantes y la actividad fluvial favorecen el acúmulo de roquedos sedimentarios, esencialmente conglomerados, arenas y gravas. Sus suelos, dedicados a la agricultura, son luvisoles y fluvisoles calcáreos, además de regosoles y cambisoles cálcicos.

Junto a estas unidades, localmente hay que considerar por su trascendencia paisajística los resaltes orográficos calizo-dolomíticos correspondientes a puntuales alineaciones montañosas, donde predominan litosoles y, en consecuencia, una ocupación predominantemente vegetal. La Sierra de Becerrero es de estos escarpes el más agreste y de mayor calado visual en la unidad.

El contexto climático en el que se desenvuelve este paisaje se caracteriza por unas condiciones típicamente mediterráneas, con cierta continentalidad provocada por el desarrollo interior de estas tierras y su carácter de media- baja montaña. A veranos secos y calurosos –aunque menos extremos que en la contigua depresión del Guadalquivir– se oponen inviernos cortos y relativamente fríos, que concentran la mayor parte de las precipitaciones anuales (cuya media está en torno a 500-600 mm), con estaciones intermedias relativamente agradables, que determinan otoños medianamente húmedos y frescos y primaveras templadas y más secas.

El conjunto de elementos abióticos, bajo los marcos edáfico y climático referidos, determina que el aprovechamiento agrícola de los suelos se imponga a la explotación biológica natural. Ésta, que se limita a una quinta parte del conjunto, corresponde a un dominio potencial forestal de tipo esclerófilo, donde los encinares termomesomediterráneos representan los bosques climáticos. Su intensa degradación secular motiva que en la actualidad sean más reconocibles sus etapas de sustitución preforestales, integradas por lentiscales, coscojales, espinales retamales y escobonales, pero sobre todo las facies seriales de pastizales y matorrales heliófilos.

### Aprovechamiento antrópico del territorio

Las circunstancias naturales dominantes en estas tierras, en su conjunto, han permitido una decidida intervención humana en el medio y la consiguiente orientación mayoritariamente agrícola del paisaje que recrean. Sólo determinados condicionamientos ambientales a escala local han impedido la explotación del suelo, como la mayor pendiente de algunos sectores o los ámbitos donde aflora la roca madre poco edafizada.

En este contexto, los espacios cultivados se extienden por el 75% del dominio, siendo el olivar de secano la principal vocación de la tierra, abarcando más del triple de superficie que la ocupada por los campos cerealícolas, también de secano, de irregular distribución por todo el área aunque más concentrados en los bordes exteriores noroeste y suroeste; muy puntuales son los cultivos de regadío, limitados a las estrechas vegas de los arroyos de la Albina, Blanco y del Peinado principalmente. Esta organización de los usos del suelo agrícola está en la línea de la configuración general del *ager* en las zonas exteriores de la depresión del Guadalquivir en contacto con la Cordillera Bética, donde las fértiles tierras de regadío dejan paso a campos de secano donde el olivar prevalece sobre los herbáceos conforme las pendientes son mayores, como paso previo al sistema productivo agroforestal que ha caracterizado las sierras superiores.

Los espacios artificializados de tipo urbano y las áreas de infraestructuras asociadas representan una mínima porción del paisaje, el 3% de su superficie, que en su mayor caso corresponde a las localidades que son cabecera municipal; éstas configuran una

red de asentamientos de tipo aislado, con gran concentración del poblamiento en los núcleos principales, siendo el de tipo diseminado muy escaso.

Las tramas urbanas principales son las de La Roda de Andalucía, Gilena, Pedrera, El Saucejo y, especialmente, Estepa, municipio que cuenta con más de 12.600 habitantes y en cuya periferia se desarrolla un dominio industrial mínimamente apreciable relacionado con la transformación de la oliva y, en parte, motivado también por una de las actividades económicas más destacada de la localidad, la fabricación de dulces navideños. Sobresale que estos pueblos de mayor calado, salvo el caso de El Saucejo, se asientan en las faldas de la Sierra de Becerrero, lo que indica el papel trascendental de este resalte montañoso como director del poblamiento histórico en este ámbito.

Como ya se comentó anteriormente, los espacios naturales –de vegetación– son escasos, y se concentran en las posiciones topográficas más accidentadas donde ocupan los suelos de peor desarrollo; estos biotopos coinciden básicamente con el resalte de la Sierra de Becerrero y el sector de cerros del extremo occidental, además de otros emplazamientos calizo-dolomíticos más puntuales diseminados por todo el dominio. La mayor parte de estos enclaves naturales están incluidos dentro del plan especial de protección del medio físico de la provincia de Sevilla, si bien cabe destacar la laguna del Gosque, en el término municipal de Martín de la Jara, declarada Lugar de Interés Comunitario y Zona de Especial Protección para las Aves, y el embalse de Malpasillo, en la cuenca del río Genil, que queda incluido parcialmente dentro de este dominio paisajístico a su paso por el término de Badolatosa, y que también constituye un área ZEPA.

Figura 15: Principales clases de variables en porcentaje.

VARIABLE	CLASE	%
CLASES MORFOLÓGICAS	Cerros	32
	Colinas	47
	Cobertera detrítica y depósito de piedemonte	14
	Alineaciones y macizos montañosos	7
CLASES LITOLÓGICAS	Margas	58
	Calizas y dolomías	17
	Margocalizas	9
USOS DEL SUELO	Espacios de dominante natural	19
	Espacios agrícolas de secano, mosaicos de secano,...	75

### Dinámicas y procesos paisajísticos recientes (1956-actualidad)

La orientación olivarera del paisaje determina que su evolución reciente se caracterice por una marcada estabilidad, estando ya su estructura agrícola claramente definida a mediados del siglo XX. Aun así, se detectan algunos procesos de cambio en los usos del suelo que merecen ser tenidos en cuenta, si bien no modifican en modo alguno la identidad secular de este territorio:

- La superficie ocupada por el olivar se ha incrementado localmente en el centro y este del dominio, en la mayoría de los casos a partir de campos cerealícolas de secano y, en mucha menor medida, a costa de espacios vegetados.
- Una parte importante de los cultivos herbáceos de secano de la mitad occidental eran olivares a mediados del siglo pasado. Esta mutación ha podido obedecer a la mayor humedad climática de este sector, y el consiguiente mejor resultado de los cereales dependientes del agua de lluvia, ya que las condiciones topográficas y edáficas, en principio, son más favorables al olivar.
- Las coberturas naturales de vegetación experimentan un ligero incremento superficial a partir de espacios cultivados abandonados u otros ámbitos de erial o suelos desnudos, incluyendo en este caso pequeñas áreas repobladas

de coníferas y otras frondosas (eucaliptos). Asimismo, se asiste a un proceso de progresión vegetal de matorrales y pastizales (si bien las etapas de bosque siguen muy degradadas y son prácticamente inapreciables en el conjunto), lo que hay que relacionar con la menor presión ganadera a la que se han visto sometidos estos espacios en las últimas décadas.

Por último, respecto a las coberturas urbanas y demás usos del suelo relacionados, destaca el crecimiento experimentado por la mayor parte de las localidades a partir de la década de 1960, quedando los centros históricos de la mayoría de los núcleos encerrados dentro de una trama edificatoria de tipo moderno. Ésta se caracteriza, además, en las últimas dos décadas por la aparición de urbanizaciones residenciales periurbanas, que incluso han ocupado localmente tierras agrícolas, llegando a configurar así puntuales hábitats rururbanos que, además, poco tienen que ver con las cortijadas y haciendas rurales tradicionales, cuya significación paisajística actual es muy poco relevante. Ciertos complejos industriales y otras áreas de comercio y de ocio, en general de poca extensión, acaban de configurar la transformación reciente de los entornos urbanos incluidos en este paisaje.

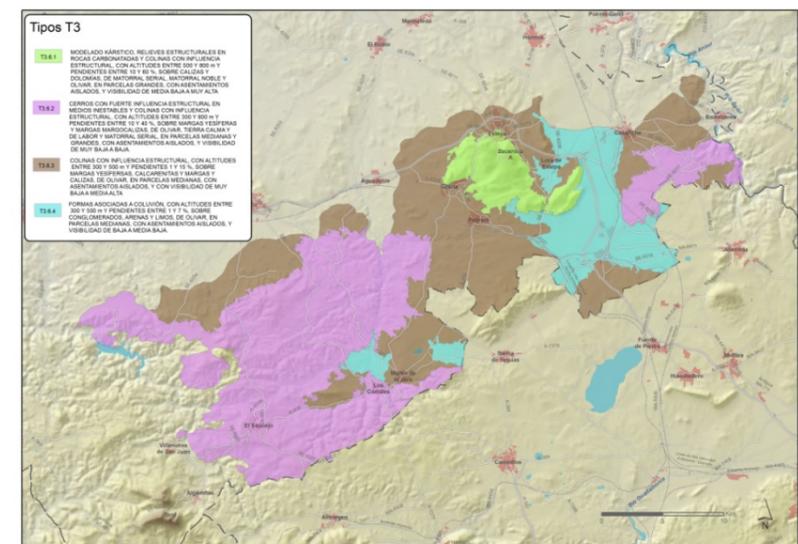
### Descripción del carácter paisajístico

Paisaje de marcada vocación agrícola en donde los espacios naturales sólo tienen significación a escala local. El relieve que lo sustenta es accidentado, caracterizado por una sucesión de colinas y piedemontes sedimentarios de naturaleza esencialmente margosa, ocupadas por amplias extensiones de olivar y, en menor medida, tierras de labor dedicadas al cereal de secano; a estas unidades se contraponen cerros calizos de topografía más agreste y masivamente vegetados, Todo ello configura un paisaje de moderada diversidad, en el que los núcleos urbanos constituyen elementos de singularidad local, conformando un conjunto paisajístico que, a escala subprovincial, sólo aparece en otras estribaciones surorientales de las sierras subbéticas en contacto con la depresión del Guadalquivir (tipo paisajístico T2-5).

### Subtipos paisajísticos

Los cuatro subtipos paisajísticos diferenciados presentan particularidades relacionadas con la base física –topografía y morfología esencialmente– y con la orientación de los usos del suelo predominantes. Son los siguientes:

Mapa 31: Tipos de paisaje a escala comarcal en T2-6.



Fuente: Centro de Estudios Paisaje y Territorio.



Imagen 53. Los relieves acolinados de vocación agrícola y los cerros y resaltes montañosos que sustentan localmente espacios vegetados caracterizan este tipo paisajístico.

Autor: Juan José Domínguez Vela.

- Sierras kársticas y colinas margosas de dominante natural.
- Cerros y colinas margosas dedicados al olivar, con espacios marginales de cereales en secano y vegetación.
- Colinas de naturaleza margosa y sedimentaria, que sostienen masivamente olivares de secano.
- Áreas sedimentarias coluviales de arenas y conglomerados, de dominante agrícola donde predomina el olivar de secano.

### T3-1 Sierras kársticas y colinas margosas de dominante natural

Este subtipo paisajístico se corresponde con la Sierra de Becerrero, que se desarrolla en un intervalo altitudinal comprendido mayoritariamente entre 500 y 800 msnm, y que culmina en su cumbre a 845 msnm. Con una extensión mínima de 41 km<sup>2</sup>, su paisaje, de gran visibilidad, es eminentemente natural a pesar de que en su periferia inmediata se asientan las localidades principales del conjunto.

El factor orografía, por el predominio de una resalte serrano de relieve estructural de destacada entidad respecto a su entorno, junto al geomorfológico, derivado del sustrato, ya que predominan las geofomas kársticas generadas sobre roquedos calizodolomíticos, permiten una clara separación fisiográfica de este sector.

Esta base física condiciona la ocupación del suelo, que es predominantemente natural, lo que resulta otro rasgo distintivo respecto al resto de subtipos; predominan brezales y matorrales puntualmente arbolados –con encinas–, además de rodales de repoblación de coníferas. Los espacios cultivados, de olivar, se limitan a pequeñas extensiones de colinas margosas en las faldas inferiores del macizo, donde además aparecen pequeñas trazas urbanas coincidentes con los barrios altos de Estepa; ambas unidades de suelo artificial reproducen teselas de paisaje mucho más comunes y reconocibles en el tipo general. El parcelario resultante se caracteriza por la media-gran propiedad de 20 a 500 hectáreas, es decir, de dimensiones típicas de espacios de orientación natural.

Por tanto, se trata de un paisaje de media montaña donde predominan las coberturas vegetales, escasamente diversificado y de marcada estabilidad. Su desarrollo en un contexto geográfico de relieve más amable y orientación agrícola permite su

discriminación estética y visual, lo que le confiere, consecuentemente, una especial singularidad dentro del conjunto paisajístico subprovincial del que forma parte.

### T3-2 Cerros y colinas margosas dedicados al olivar, con espacios marginales de cereales en secano y vegetación

Paisaje que aparece en los sectores de cerros y colinas de la mitad occidental y extremo oriental del tipo principal, donde la ocupación del suelo es relativamente diversa como resultado del uso agrícola de moderada intensidad de un entorno natural. Queda distribuido regularmente entre los 300 y 600 msnm a lo largo de los 307 km que ocupa (subtipo de mayor extensión). Poco habitado por el relieve quebrado que lo caracteriza, sólo cabe destacar en su dominio las localidades de El Saucejo y Los Corrales en el oeste y los anejos de Los Perenos (La Roda de Andalucía) y Corcoya (Badolatosa) en el este.

La base litológica, esencialmente margosa, reproduce a la perfección el sentido del paisaje del tipo general. En este caso, el rasgo que independiza este subtipo proviene de la particular organización de los usos del suelo, que determinan un paisaje que, desde el punto de vista fisionómico, está caracterizado por un mosaico de ocupaciones en el que las superficies de cultivo, aunque mayoritarias, quedan diversificadas por espacios vegetados. En cualquier caso, las coberturas principales son coherentes con su contexto subprovincial, ya que predominan olivares, que ocupan prácticamente la mitad del subtipo, y tierras calmas de cereal de secano, además de brezales-matorrales en las áreas más naturalizadas. En su conjunto, estos usos del suelo definen un parcelario de media-gran propiedad, con parcelas que en general presentan dimensiones de 5 a 250 hectáreas.

En definitiva, es un paisaje agrícola y en parte agroforestal, de estabilidad moderada, desarrollado en un sector de compleja orografía que induce una escasa visibilidad. Presenta notable diversidad interna asociada al mosaico de usos de suelo que lo caracteriza, lo que a su vez cualifica al paisaje como de elevada singularidad en su contexto subprovincial.

### T3-3 Colinas de naturaleza margosa y sedimentaria, que sostienen masivamente olivares de secano

Se distribuye irregularmente de este a oeste en el tipo principal, aunque adquiere mayor concentración en los espacios acolinados dedicados al olivar de los bordes exteriores septentrionales y en una banda central de norte a sur al oeste de la Sierra de Becerrero. Este paisaje ocupa una extensión de 256 km<sup>2</sup> y su gradación altitudinal en su mayor parte queda comprendida entre 300 y 500 msnm. En su dominio se desarrollan las localidades de Martín de la Jara, Gilena, Pedrera y Estepa.

El factor discriminante principal de este subtipo respecto a los anteriores es la mayor uniformidad del relieve, caracterizado masivamente por el desarrollo de colinas de modestas pendientes, lo que favorece, en general, una mediana visibilidad paisajística. Los roquedos, aunque predominantemente margosos, adquieren mayor heterogeneidad con el afloramiento de otras rocas sedimentarias –calcarenitas, arenas y limos–, lo que evidencia la relación de estas tierras no sólo con procesos estructurales sino también con fenómenos de sedimentación.

Los menores condicionamientos de la base física permiten que la orientación de los usos del suelo sea esencialmente agrícola –lo que también separa este subtipo de los anteriores–, quedando el 70% del dominio ocupado por olivares y una quinta parte por tierras de secano dedicadas al cereal. Las coberturas naturales y usos del suelo urbanos son marginales. El parcelario resultante es más atomizado, con un rango principal de dimensiones de 1,5 a 50 hectáreas.

En resumen, se trata de un paisaje acolinado de marcada vocación agrícola, en la que el predominio de espacios dedicados al olivar, escasamente dinámicos en su evolución reciente, determina una baja diversidad interna, orientación que a su vez no permite cualificar al subtipo como un espacio paisajístico de acusada singularidad.

### T3-4 Áreas sedimentarias coluviales de arenas y conglomerados, de dominante agrícola donde predomina el olivar de secano

Este último subtipo se desarrolla en el entorno de la cuenca del arroyo de la Albina, en el tercio oriental del tipo principal, donde se asientan las localidades de Lora de Estepa y La Roda de Andalucía. Presenta una extensión de 95 km<sup>2</sup>, en una gradación altitudinal de entre 300 y 500 msnm. Se trata de un paisaje agrícola coincidente con un sector sedimentario de tipo coluvial, de escasas pendientes, donde aparecen otras geofomas secundarias como glaciares y colinas.

Este relieve de marcada planitud, que determina un paisaje escasamente visible, presenta una composición litológica bien diferenciable de los sustratos aflorantes en el resto de subtipos identificados. En este caso, prevalecen materiales conglomeráticos en dos tercios de su dominio, además de rocas detríticas (arenas y limos) en las posiciones inferiores de origen aluvial, siendo los roquedos margosos muy puntuales.

Esa orientación litológica, sin embargo, no tiene un reflejo fisionómico singular, ya que la vocación principal de los usos del suelo corresponde a olivares de secano y, en mucha menor medida, a tierras cerealícolas, siendo los espacios naturales y urbanos prácticamente despreciables. El parcelario resultante, al igual que en el caso anterior, se caracteriza por la baja y sobre todo media propiedad (hasta 50 hectáreas).

En síntesis, este subtipo representa un paisaje agrícola de marcada estabilidad y escasa diversidad, donde predominan olivares en secano desarrollados sobre tierras de escasas pendientes de origen sedimentario, que singulariza un modo de organización territorial muy común en los contactos entre las tierras de campiña de la depresión del Guadalquivir y las sierras béticas noroccidentales.



Imagen 54 y 55. Los cerros y colinas margosas dedicados al olivar caracterizan los subtipo paisajísticos 2 y 3, si bien en el primero de ellos otros usos del suelo, como cereales de secano y vegetación, contribuyen a cierta heterogeneidad visual.  
Autor: Juan José Domínguez Vela.